ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

Fecha de emisión:

12-03-2019

Revisión No: 1

Página 1 de 2

NEWBETA S.A.

Fecha: Guayaquil, 12 DE MARZO del 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días de Marzo del dos mil diez y nueve, a las10h00 Horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en la Ciudadela Acuarela del Rio mz 55 villa 4, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NEWBETA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor DOMINGO ESPINOZA FORTUNATO BAQUE, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS votos; y la señora MARTHA ROSENDA SERVIGON AVILES, propietario de CUATROCIENTAS acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS voto.

Preside la sesión la señorita CINTHYA DE LA A CAMPUZANO y actúa como Secretaria de la Junta, la señora JENNIFER BERMEO SOTOMAYOR.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018, en NIIF.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

Fecha de emisión:

12-03-2019

Revisión No: 1

Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2018 y notas explicativas, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

DOMINGO ESPINOZA FORTUNATO BAQUE

ACCIONISTA

MARTHA ROSENDA SERVIGON AVILES

ACCIONISTA

JENNIFER BERMED SOVOMAYOR

SECRETARIA